COMITÉ DE EVALUACIÓN

Santa Fe del Paraná, 11 de marzo de 2013.-

Señor
Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal de Santa Fe del Paraná

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones

VISTO: El llamado de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 11 de marzo de 2013, por la cual se remite a este Comité todos los antecedentes de la Contratación Directa Modificación del Local Municipal Id N° 252360, para su estudio y evaluación, y;----------

CONSIDERANDO

Que este Comité, de conformidad a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03, ha realizado la verificación cronológica de los actos del procedimiento, conforme cuadro demostrativo que se acompaña a este Dictamen y que se constituye en parte integrante del mismo.----------

Reseña cronológica de los actos del procedimiento:

La U.O.C. ha procedido al llamado de la presente Contratación Directa en los términos del Formulario del llamado a Contratación Directa habiendo invitado a oferentes.----

Conforme Acta de Apertura de Sobres, se llevó a cabo el citado acto en fecha 11 de marzo del año 2013, a las 07:30 horas, en el local municipal, bajo la dirección de la U.O.C. estando presente todos sus miembros.----------

En la misma fecha, la Unidad Operativa de Contrataciones, remite a este Comité todos los antecedentes de la Contratación Directa para la Modificación del Local Municipal, para su estudio y consideración.----------

Análisis de las Ofertas:

Suministro de documentaciones:

En estas condiciones, resulta el siguiente cuadro comparativo con las documentaciones de carácter sustancial exigidas en la cláusula 11 de la Carta de Invitación.---

Lista de Verificación de Documentaciones de Carácter Sustancial				
iten	Documentación Solicitada	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ	ANDREA GISSEL RODRIGUEZ MARTINEZ	EA CONSTRUCCIONES

Vanesa Canale
Comite de Evaluación

Angela Paola Armada F.
Comite de Evaluación

1	Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
2	Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
3	Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en la cláusula 11 de esta Sección I, IAO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
4	Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
6	Declaración Jurada según Resolución DNCP Nº 941/2010	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
7	Declaración Jurada mediante la cual el oferente declare que su personal es en más del 70 % de nacionalidad paraguaya, considerando la vigencia de la Ley 4558/11 que versa sobre los mecanismos de apoyo a la producción nacional e industria nacional	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
8	Declaración Jurada en la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO

Atento a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03 en concordancia con los Artículos 58, 59, 60 y 61 del Decreto Reglamentario N° 21909, las disposiciones del llamado, el Comité de Evaluación ha verificado el suministro de las documentaciones básicas, especialmente aquellos de carácter sustancial. En líneas generales todos los oferentes han presentado sus documentaciones en debida forma legal, además de tener conocimiento y dar cumplimiento a las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación.----------

Vanesa Arnuto
Comite de Evaluación

Angela Paola Almada
Comite de Evaluación

Evaluación económica de las Ofertas:
Cuadro Comparativo

ÍTEMS	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UN.	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ		ANDREA GISSEL RODRIGUEZ MARTINEZ		EA CONSTRUCCIONES	
					P. UNIT.	P.TOTAL	P. UNIT.	P.TOTAL	P. UNIT.	P.TOTAL
1		TRABAJOS PRELIMINARES. (PREPARACION DE OBRA)								
	72131601-002	Recuperación de aberturas en sector a ser intervenido (por baño).	8	un	60.000	480.000	59.500	476.000	58.000	464.000
	72131601-002	Desmonte y recuperación de Artefactos sanitarios en baños existentes.	5	un	70.000	350.000	70.500	352.500	71.000	355.000
	72131601-002	Demolición de pared 0,15M.	64	m2	18.000	1.152.000	16.000	1.024.000	17.000	1.088.000
	72131601-002	Demolición de Piso y Azulejos en sector de futuros baños.	63,2	m2	18.500	1.169.200	18.000	1.137.600	19.000	1.200.800
	72131601-002	Demolición de Piso en sector de atención al publico.	25	m2	20.000	500.000	19.000	475.000	20.000	500.000
2		MAMPOSTERIAS								
	72131601-005	Viga de fundación para pared nueva (sector baño Publico)	9,7	ml	122.000	1.183.400	120.000	1.164.000	121.000	1.173.700
	72131601-005	Mamposteria de ladrillo hueco. (Hasta 2,70 m. de Altura en Baños)	40,7	m2	63.000	2.564.100	61.000	2.482.700	62.000	2.523.400
	72131601-005	Revoque de paredes.	81,4	m2	35.000	2.849.000	33.000	2.686.200	34.000	2.767.600
3		ABERTURAS.								
	72131601-010	Recolocación de Puertas recuperadas en su posición final.	5	un	110.000	550.000	109.000	545.000	110.000	550.000
	72131601-010	Ventana nueva tipo balancin Baño Hombres. Medida (0,4x0,40m)	1	un	394.000	394.000	398.000	398.000	395.000	395.000
	72131601-010	Recolocación ventana recuperada Baño mujeres	1	un	119.000	119.000	112.000	112.000	113.000	113.000
	72131601-010	Puerta tablero nueva para Sala intendencia y Tesoreria.	2	un	2.000.000	4.000.000	1.800.000	3.600.000	1.900.000	3.800.000
	72131601-010	Puerta metalica. (Baño Funcionarios)	1	un	947.000	947.000	945.000	945.000	946.000	946.000
	72131601-010	Puerta para Acceso en dormitorio según diseño.	1	un	2.300.000	2.300.000	2.100.000	2.100.000	2.200.000	2.200.000
	72131601-010	Rejas en oficina para tesoreria.	2	un	730.000	1.460.000	715.000	1.430.000	720.000	1.440.000
4		INSTALACIONES.								
	72131601-011	Instalación Hidraulica y desague cloacal.	1	gl	5.900.000	5.900.000	5.800.000	5.800.000	5.900.000	5.900.000
	72131601-001	Instalación Electrica	1	gl	1.850.000	1.850.000	2.000.000	2.000.000	1.900.000	1.900.000
	72131601-001	Translado de equipo de A.Acondicionado existente.	1	gl	970.000	970.000	900.000	900.000	990.000	990.000
	72131601-001	Equipo de A. Acondicionado nuevo de 24.000 btu (incluye colocación)	1	un	5.000.000	5.000.000	4.850.000	4.850.000	4.900.000	4.900.000
5		RECUBRIMIENTOS.								
	72131601-009	Carpeta nueva en sector de intervención.	61,2	m2	26.000	1.591.200	35.000	2.142.000	25.000	1.530.000
	72131601-009	Piso Ceramico tipo portobello o similar.	61,2	m2	102.000	6.242.400	109.000	6.670.800	100.000	6.120.000
	72131601-009	Zocalos	20	m2	24.500	490.000	23.000	460.000	23.500	470.000
	72131601-009	Azulejo	74,6	m2	91.000	6.788.600	89.000	6.639.400	90.000	6.714.000
	72131601-007	Cielorraso de Pvc.	31,2	m2	50.000	1.560.000	48.000	1.497.600	49.000	1.528.800
	72131601-007	Extencion de techo de chapa (sector posterior de palacete munic.)	30	m2	143.000	4.290.000	141.000	4.230.000	142.000	4.260.000

Vanesa Zarate
Comite de Evaluación

Angela Paola Almada P.
Comite de Evaluación

	72131601-009	Escalera de 2 escalones (Para baño funcionarios y dormitorio)	1	un	605.000	605.000	550.000	550.000	600.000	600.000
6		ARTEFACTOS DE BAÑO NUEVOS.								
	72131601-011	Lavatorio con pedestal de losa blanca.	3	un	359.000	1.077.000	350.000	1.050.000	358.000	1.074.000
	72131601-011	Inodoro con cisterna alta de losa blanca.	2	un	329.000	658.000	320.000	640.000	330.000	660.000
	72131601-011	MIGITORIOS PARA BAÑO CABALLEROS.	2	un	261.000	522.000	250.000	500.000	260.000	520.000
	72131601-011	Equipo de ducha electrica. (incluye instalación) - baño funcionarios	1	un	56.000	56.000	400.000	400.000	55.000	55.000
	72131601-011	Espejo para baños. Dimensiones 0,60x0,80metros	4	un	361.000	1.444.000	260.000	1.040.000	360.000	1.440.000
7		PINTURA								
	72131601-012	Ladrillo visto en fachada con silicona. (incluye limpieza previa)	280	m2	18.000	5.040.000	16.000	4.480.000	17.000	4.760.000
	72131601-012	Repintado de paredes al latex	1919,6	m2	14.000	26.874.400	11.000	21.115.600	13.000	24.954.800
8		LETRA CORPOREA EN FRONTON DE FACHADA.								
	72131601-012	Letra corporea apoyado sobre pared existente.	1	gl	10.500.000	10.500.000	10.200.000	10.200.000	11.000.000	11.000.000
9		TRABAJOS FINALES.								
	72131601-013	LIMPIEZA DE OBRA Y RETIRO DE ESCOMBROS.	1	GL	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.100.000	3.100.000
						TOTAL 104.476.300		TOTAL 97.093.400		TOTAL 101.993.100

En estas condiciones, la oferta presentada por **ANDREA GISSEL RODRIGUEZ MARTÍNEZ** se constituye en la solvente con precio más bajo, cuya oferta asciende a la suma de GUARANÍES 97.093.400 (noventa y siete millones noventa y tres mil cuatrocientos), habiendo el oferente dado cumplimiento a las especificaciones técnicas, plazo de entrega y demás requerimientos básicos sustanciales de la Carta de Invitación.----------

FUNDADO en el principio de la oferta económica solvente de precio más bajo, luego de analizar y evaluar la oferta presentada, y en vista a las disposiciones de la Ley N° 2051/03,

POR TANTO, este Comité de Evaluación conformado por Vanessa Canuto y Angela Paola Almada Pezoa según Resolución N° 01/12IM se permite en emitir el presente:--------

DICTAMEN

SUGERIR a la máxima autoridad convocante la adjudicación a **ANDREA GISSEL RODRIGUEZ MARTÍNEZ** la Sustitución de Red de Distribución de Agua a la Institución Municipal por la suma de GUARANÍES GUARANÍES 97.093.400 (noventa y siete millones noventa y tres mil cuatrocientos),, por ajustarse al presupuesto municipal y a los aspectos legales.----------

Comité de Evaluación

Vanessa Canuto
Comite de Evaluación

Angela Paola Almada P.
Comite de Evaluación